

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO. Diputado por Pontevedra, D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos cambios de guarda y custodia se producen en procedimientos en los que ha habido denuncia por violencia de género en la provincia de Lugo? Desglosar por años desde el 2011 a lo que va del presente año 2016.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2016


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
I/50/57/arv-78
